

Programa de Estudios

**LOS ADOLESCENTES Y
LA CULTURA DE LA LEGALIDAD
EN TAMAULIPAS**
ASIGNATURA ESTATAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN TAMAULIPAS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

LOS ADOLESCENTES Y LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN TAMAULIPAS

ASIGNATURA ESTATAL

JULIO, 2008

La elaboración del programa de Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas, estuvo a cargo del equipo técnico estatal, bajo el asesoramiento de la Coordinación Técnica de la Reforma de Secundarias, y de la Subdirección de Educación Secundaria, la cual es la Responsable de la Reforma de Educación Secundaria en el Estado; y con el apoyo total de la Secretaría de Educación en México y la Secretaria de Educación en Tamaulipas.

Directorio

Secretario de Educación en Tamaulipas

Lic. José Manuel Assad Montelongo

Subsecretario de Educación Básica y Normal

Profr. Luis Humberto Hinojosa Ochoa

Director de Educación Básica

Lic. Mario Vargas Molina

Subdirector de Educación Secundaria

Mtro. Eleno Medina Vázquez

Coordinador de la Reforma de Educación Secundaria

Profr. Juan Argüello Juárez

Gestión Administrativa Equipo Técnico Estatal de la Reforma

Mtro. Carlos Izaguirre Reséndez

Profra. Ma. Emelia Ortíz de Luna

Equipo Técnico responsable de la Asignatura Estatal

Coordinadores de la Asignatura Estatal

Mtra. Susana Treviño Silva

Mtro. Wilberto Sánchez Márquez

Equipo ampliado de la Asignatura Estatal

Mtra. Juana Martínez García

Profra. Rosa Idalia Ruíz

Mtra. Alejandra Sánchez Sánchez

Profr. Víctor Galiano Romero

INDICE

Presentación	5
Introducción	6
Propósito General	9
Enfoque	10
Los Adolescentes de primer grado	12
El Papel de los alumnos	12
El docente	14
Orientaciones didácticas	15
Recursos didácticos	17
Orientaciones para la evaluación	19
Recursos e Instrumentos de Evaluación	20
Criterios de Evaluación	21
Vinculación de Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas con otras Asignaturas	21
Organización de contenidos	23
Programa de la Asignatura Estatal “Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas”	26
Bloque 1:	27
Bloque 2:	29
Bloque 3:	31
Bloque 4:	33
Bloque 5:	35
Bibliografía	37

Presentación

Con base en el Plan de Estudios 2006 para la Educación Secundaria, la Secretaría de Educación en Tamaulipas, da a conocer el Programa de Estudios de la Asignatura Estatal, que se cursará en el primer grado en las escuelas de nivel Secundaria en el Estado de Tamaulipas, denominado **“Los adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas”**. El Programa se elaboró conforme a los Lineamientos de la Asignatura Estatal emitidos por la Secretaría de Educación Pública, asimismo tiene como marco normativo el Art. 3º. Constitucional, la Ley General de Educación, la Ley Estatal de Educación y el Programa Estatal de Desarrollo Educativo.

Para elaborar este Programa se consideraron la serie de manifestaciones delictivas a nivel nacional y el estado de Tamaulipas como son: delincuencia organizada, violencia, abuso de autoridad y situaciones de ilegalidad que muestran la gran falta de identidad y arraigo de los valores éticos que sustentan la cultura de la democracia, la cual debe

considerarse “no solamente como un régimen político sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”(Art. 3º. Const.)

Esta propuesta curricular plantea el desarrollo de competencias para alcanzar los rasgos del perfil de egreso, en especial aquellos que pretenden que los alumnos: conozcan los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los ponga en práctica al analizar situaciones y tome decisiones con responsabilidad y apego a la ley, también aquellos que refieren a que el alumno conozca y valore sus características y potencialidades como ser humano, se identifique como parte de un grupo social, emprenda proyectos personales, se esfuerce por lograr sus propósitos y asuma con responsabilidad las consecuencias de sus acciones¹; con esto se busca propiciar que los alumnos movilicen sus saberes dentro y fuera de la escuela, que logre aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas y considerar las posibles repercusiones personales y sociales.

Las competencias para la vida que se desarrollarán principalmente en esta propuesta curricular son: La

¹ Educación básica. Secundaria Plan de Estudios 2006. México. SEP. pp 10

competencia para la convivencia y la competencia para la vida en sociedad.²

Todos los centros educativos de nivel Secundaria del Estado de Tamaulipas, deberán tener en cuenta las estrategias planteadas en éste Programa, las cuales están centradas en el alumno como eje rector del proceso educativo y el docente debe guiar y mediatizar los saberes socioculturales de los alumnos.

En los espacios educativos se pugnará por vivir la cultura democrática, para ello se implementarán experiencias didácticas que propicien la actividad operatoria, que convoquen al trabajo colectivo y posibiliten el debate y la argumentación en un clima de respeto y tolerancia, lo que contribuirá a la formación de actitudes deseables especificadas en el perfil de egreso del alumno de educación Secundaria.

² Educación básica. Secundaria Plan de Estudios 2006. México. SEP. pp 12

Introducción

La asignatura estatal **“Los adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas”**, se incluye en el campo Temático 3 “Estrategias para que los alumnos enfrenten y superen problemas y situaciones de riesgo”, con el fin de generar espacios democráticos que permitan, a muy temprana edad, reconocer conceptos como democracia y legalidad y su importancia en la constitución y permanencia del Estado de Derecho.

El programa de Estudios, **“Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas”**, se hace necesario por la serie de manifestaciones que hoy se presentan en el escenario nacional y en el Estado de Tamaulipas. Con base en la estadística emitida por la Procuraduría General de Justicia³ se muestra en el Estado un total de 22,528 averiguaciones previas de Enero a Mayo de 2008 las cuales revelan el preocupante índice delictivo. Los delitos de mayor incidencia son: abandono de familia (774 casos), daño en

³ Procuraduría General de la Justicia, estadística de los delitos de mayor incidencia en el estado enero-mayo 2008. Porcentaje de averiguaciones previas iniciadas por municipio en Tamaulipas. Anuario estadístico 2000. INEGI

propiedad 939 amenazas 1353, lesiones 3077, robo domiciliario 2371, robo de vehículos 2414, fraude 612, armas prohibidas 667. Tomando como referencia estadísticas judiciales en materia penal una de las entidades con mayor número de presuntos delincuentes por cada 100 mil habitantes es Tamaulipas con 275⁴. También en denuncias por narcotráfico y delincuencia organizada se ubicó al estado en tercer lugar. Esta situación ha evidenciado aspectos sociales como: la inseguridad, inequidad, corrupción, violencia, abuso de autoridad y otras situaciones de ilegalidad que atentan contra la sociedad tamaulipeca.

Considerando además, la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas sociales (ENCUP)⁵ aplicada a 4700 individuos arrojó los resultados siguientes: el 56% de los mexicanos se inclinó por el régimen democrático en el cual se respeten los derechos de las personas; cuatro de cada diez entrevistados asocia el término ciudadano con tener derechos y obligaciones, destacando que el Ciudadano es el eje fundamental de la democracia, además se señala que la

confianza que los individuos tengan en sus congéneres es fundamental para mantener integradas a las sociedades y para que estos puedan trabajar unidos en la consecución de objetivos.

Un dato que se observa es que el 83% de los ciudadanos entrevistados considera como importante que los jóvenes participen en la vida política, esta aseveración compromete a la institución educativa de promover actitudes y aptitudes que permitan a los individuos desenvolverse de manera asertiva en la toma de decisiones sobre los asuntos de interés colectivo.

Es importante subrayar que la problemática detectada en el estado de Tamaulipas, refleja la necesidad imperante de establecer en la escuela, espacios curriculares en donde los alumnos puedan adquirir conocimientos y desarrollar habilidades, actitudes y valores para evitar, de manera consciente, participar en situaciones de ilegalidad y a la vez fortalezcan su capacidad de prever riesgos.

Los contenidos de la asignatura contribuirán en gran medida al desarrollo de los rasgos deseables del egresado de

⁴ Estadísticas judiciales en materia penal, 2001 y Censo Gral. De Pob. INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática, Cuadernos de estadísticas en materia penal, 2001". INEGI.

⁵ Septiembre 2002

educación básica, propuestos en el Plan de Estudios 2006⁶ en cuanto a la formación de los jóvenes para que se desenvuelvan y participen activamente en la construcción de una sociedad democrática, así como en el desarrollo de competencias⁷ amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja, propiciando además el conocimiento y el respeto de los derechos humanos y asumiendo la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística, entre otros.

Los contenidos que se abordarán están organizados en cinco bloques temáticos: 1.- Los adolescentes y su desarrollo personal y social. 2.- Las normas que regulan la convivencia social en Tamaulipas. 3.- Aprendiendo a vivir en la legalidad. 4.- Situaciones ilegales y de riesgo para los adolescentes. 5.- La participación de los adolescentes en la construcción de la legalidad en Tamaulipas. Cada bloque impulsa el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, promueve el aprendizaje significativo y el trabajo en equipo además de brindar el espacio para vincular el

⁶ Educación básica. Secundaria. Plan de Estudios 2006, México, SEP, 2006, pp. 9-10.

⁷ Idem, pp.10-12.

trabajo realizado por los alumnos en el curso con el resto de las asignaturas del Plan de Estudios 2006.

El primer bloque tiene como finalidad que el adolescente se identifique como tal y exprese aprecio y orgullo de sí mismo; identifique sus necesidades básicas de desarrollo y su pertenencia a diferentes grupos sociales, y a su vez reconozca que forma parte de una sociedad muy diversa.

El segundo hace referencia principalmente a normas y leyes que regulan la convivencia social en Tamaulipas, a la organización política de México y a las leyes que protegen a los adolescentes.

El tercer bloque pretende que los alumnos reconozcan la democracia como forma de vida y base de un Estado de Derecho.

El cuarto pretende desarrollar en los estudiantes las capacidades para identificar y prevenir riesgos y anticipar consecuencias, así como manejar situaciones adversas que atenten contra su bienestar personal y la convivencia social. Finalmente el quinto bloque destaca la realización de proyectos que promuevan el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y el apego al Estado de Derecho, teniendo como intención, el recuperar los contenidos abordados durante el

curso. Los temas sugeridos para este bloque, están sujetos a la discusión y consenso de las academias de maestros y de los alumnos. Podrán surgir temas propuestos por los mismos de acuerdo a la problemática de su región y contexto.

La asignatura **“Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas”** tiene relación directa con otras asignaturas y contribuyen al desarrollo de las competencias ciudadanas y al logro de aprendizajes integradores. Con **Español**, se relaciona en cuanto al desarrollo de habilidades comunicativas para poder comprender y expresar ideas de manera oral y escrita; **Orientación y Tutoría**, en cuanto a la creación de ambientes favorables para la convivencia democrática; con **Geografía de México y del Mundo**, con el estudio de procesos que transforman el espacio geográfico, el estudio de la diversidad y la comprensión de los problemas sociales que se viven en la actualidad; con **Historia** en el renglón de la participación democrática ciudadana; con **Ciencias** en cuanto a la participación de proyectos ciudadanos; con **Artes** se observa la vinculación en cuanto a la canalización de emociones y sentimientos que fomentan la sensibilidad y que permiten el

autoconocimiento y la autorregulación; en **Educación Física** se observa la importancia del juego justo y la aplicación de reglas en el juego y el trabajo en equipo, y con el programa de estudios de **Formación Cívica y Ética** en cuanto al desarrollo de la ética basada en el respeto a la dignidad de las personas y la defensa de los derechos humanos , el apego a las leyes como reguladoras de la convivencia democrática.

En el presente documento se describen los elementos centrales del programa de estudios de la Asignatura Estatal “Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas”. En la primera parte se presentan los fundamentos normativos y pedagógicos en los que se basa la asignatura. En el segundo apartado el propósito general de la misma y que satisface en gran medida los rasgos deseables del egresado de secundaria. El enfoque de la asignatura se aborda en el tercer apartado que describe los principios y orientaciones para guiar el trabajo en el aula y la estructura y organización de los contenidos que integran el curso de “los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas”. Por último, se presenta un listado de diversas fuentes bibliográficas en las que se ha apoyado el programa

de estudios, mismas que se sugieren a los docentes para su consulta.

Propósito general:

Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas se ha planteado como propósito general:

Que los estudiantes reconozcan de manera consciente y voluntaria las normas que regulan la convivencia social y la importancia de mantenerse dentro de los márgenes de la legalidad. Que reconozcan a la democracia como una forma de vida y de gobierno, comprendiendo su papel dentro de la sociedad en la que interactúan diariamente con personas con los mismos derechos y similares necesidades. Que conozcan y comprendan los derechos que tienen como mexicanos y como seres humanos y que comprendan que al ejercer sus derechos adquieren compromisos y obligaciones con los demás. Que sean capaces de prever riesgos, anticipar consecuencias y manejar situaciones adversas que atenten contra su bienestar personal y la convivencia social.

Enfoque:

El trabajo grupal que se realice en el aula con la asignatura estatal, El Adolescente y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas, tiene un carácter **formativo**: en cuanto, busca incidir en el carácter del educando, en sus valores, en su práctica social, en sus actitudes, en sus destrezas, en la amplitud de sus perspectivas, y en el conocimiento de sí mismo para que los estudiantes adquieran conciencia de sus derechos y asuman el cumplimiento de sus obligaciones. Es **preventivo**, en cuanto brinda información necesaria para que los estudiantes anticipen las consecuencias de sus actos y tengan mayor capacidad para elegir un estilo de vida sano, pleno, responsable, apegado a la legalidad y confianza en sus propias potencialidades. Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas promueve la articulación del programa integral de Formación Cívica y Ética para la educación primaria con la educación secundaria ya que en el programa prevalece el desarrollo de una ética basada en el respeto de la dignidad de las personas y la defensa de los derechos humanos y la promoción del apego a las leyes. La finalidad del programa

es que los alumnos desarrollen un pensamiento crítico que les permita emitir juicios y tomar decisiones ante situaciones de riesgo; construir un proyecto de vida, que les permita formular intenciones, objetivos, estrategias y reflexionar ante la demanda de problemáticas específicas y asuman el compromiso cívico de actuar conforme a los principios de la democracia. Los efectos educativos dependerán de las experiencias que tienen los alumnos en el contexto del aula, escuela, familia, comunidad, región y estado.

La perspectiva que se adopta en este programa sobre la cultura de la legalidad comprende el conjunto de los valores, las percepciones, las actitudes y la disposición que los individuos tienen hacia las leyes y las instituciones que se encargan de su cumplimiento y ejecución. En este sentido, se concibe a la cultura de la legalidad como aquella en la que, los miembros de la sociedad conocen y respaldan las normas y leyes que los rigen y que dan cuerpo al Estado de derecho y que la mayoría de las personas tengan la voluntad de respetar estas normas y leyes por convicción.

En el programa de estudios se concibe a la cultura de la legalidad como una forma de vida que contribuirá al desarrollo personal y social de los alumnos, haciendo de la

escuela un espacio para la convivencia, donde los adolescentes puedan desarrollar su creatividad y encontrar respuesta a sus intereses, necesidades y saberes; centrando la formación de los alumnos en las competencias para saber, saber hacer y asumir las consecuencias de su saber hacer, con respeto a su identidad, sus diferencias sociales y culturales; promoviendo en los alumnos compromisos colectivos hacia la defensa y respeto de los derechos humanos y la diversidad cultural, y la solución no violenta de conflictos.

El enfoque del programa de estudios ***Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas*** atiende los requerimientos del plan de estudios 2006, en cuanto promueve que los alumnos de educación secundaria desarrollen competencias que les permitan fortalecer su identidad regional, su aprecio por la diversidad, y su toma de decisiones que favorezcan su desarrollo personal; en cuanto promueve que los alumnos asuman las consecuencias de su saber hacer; en cuanto desarrolla conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan a los alumnos identificar, prevenir, enfrentar, resolver y superar situaciones de riesgo.

Una de las características principales del enfoque es que: Promueve el desarrollo de competencias propuestas en el plan de estudios.⁸ Una competencia implica poner en juego los conocimientos (el saber), habilidades (el saber hacer), actitudes y valores (el asumir las consecuencias de ese saber hacer). Por medio de este enfoque se percibe a los alumnos como estudiantes, los aportes de todos se consideran importantes ya que reflejan los aprendizajes previos en su propio contexto, todos crecen y aprenden comparten y se tratan con respeto, se valora el esfuerzo individual, se promueve la disposición de asumir riesgos, también fomenta conductas cooperativas, como el trabajo en equipo, la adopción de decisiones por consenso y el establecimiento de metas compartidas, las cuales son habilidades para la vida que trascienden el aula y la escuela. De esta manera se contribuye al desarrollo de las competencias para la vida, establecidas en el mismo plan y en especial al desarrollo de las competencias para la convivencia, para la vida en sociedad y para el manejo de situaciones.

⁸Secretaría de Educación Pública Plan de Estudios 2006, México, SEP, 2006, pp. 11-12.

Los adolescentes de primer grado

La asignatura de ***“Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas”***, se inserta esencialmente como una asignatura formativa y preventiva donde los adolescentes tenderán puentes cognitivos que les permitan enfrentar cotidianamente situaciones de adversidad que puedan dañar su integridad personal; se pueden considerar dos aspectos que enfrentan los alumnos más comúnmente, los derivados de los contextos sociales, y los relacionados con aspectos del desarrollo físico y emocional.

Los adolescentes presentan en esta etapa de su vida transformaciones significativas en su desarrollo personal, social y cognitivo que repercuten en su capacidad para actuar y tomar decisiones con mayores niveles de autonomía. En este sentido, cuentan con mejores posibilidades de prever las consecuencias de sus acciones, así como para perfilar escenarios futuros⁹. La facilidad de identificarse con sus compañeros favorece la comprensión de circunstancias distintas a la propia y de esferas sociales

⁹Reforma de Educación secundaria. Programa de Estudios Formación Cívica y Ética p.17

cada vez más amplias, esto les anima de una manera más consciente a participar en asuntos de interés colectivo. Esta caracterización del adolescente nos permite visualizar a un alumno que enfrente retos en la búsqueda de sus metas con conciencia de sí mismo, haciendo uso responsable de su libertad analizando la importancia de tomar decisiones de forma preventiva y asumiendo compromisos que contribuyan al bienestar colectivo; en el plano social los estudiantes deberán participar en acciones tendientes a la prevención de la delincuencia, la corrupción y otras actividades ilegales a las que están expuestos los estudiantes tamaulipecos.

El papel de los alumnos

El programa de estudio ***“Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas”*** concibe a los adolescentes como sujetos activos partícipes en la construcción de su propio aprendizaje. En este sentido, las actividades de enseñanza que organicen los docentes deberán partir del reconocimiento de las formas de pensar y actuar de los alumnos. Entre tales características se encuentran las siguientes:

1. Aprendan actuando, para ello se le solicitarán respuestas manifiestas, darles retroalimentación correctiva inmediata o sea conviertan en formas de ser lo que aprende.
2. Se identifiquen como seres diferentes, que tienen distinta manera de aprender, pensar, procesar y emplear información, a lo que los cognoscitivistas denominan “estilos cognoscitivos”, los cuales permiten averiguar los conocimientos que poseen para apoyar el nuevo aprendizaje.
3. Reconocer que son diferentes, esto los ayudará a ser más como ellos mismos y menos como los demás.
4. Ser sujetos no objetos del proceso educativo, lo cual se logrará estimulando su curiosidad, su capacidad de asombro, la creatividad, etc.
5. Ser constructores activos del conocimiento, formulen sus propias explicaciones e hipótesis y esto les permitirá adquirir confianza en sus propias ideas, a tomar decisiones y a aceptar los errores como constructivos.

6. Transferir o generalizar lo aprendido a otras situaciones, esto mejorará su autoestima y auto concepto.
7. Realizar procesos sociales de interactividad para aculturarse y socializarse y al mismo tiempo individualizarse y autorrealizarse.
8. Adoptar la democracia como forma de vida y de gobierno.

Los alumnos deberán contribuir activamente en la convivencia pacífica, además de participar responsable y constructivamente en los procesos democráticos y no ser simplemente espectadores. Para cumplir con lo expuesto los docentes deberán revisar, modificar, enriquecer y reconstruir sus conocimientos; reelaborar sus propias acepciones; transferir lo aprendido a otras situaciones y convertirse en su propio juez para modificar conductas.

El docente

El docente de **“Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas”**, tiene que practicar una metodología de la enseñanza que permita generar

principios, valores como el diálogo, la participación y la tolerancia entre otros; que favorezcan la toma de decisiones de los alumnos; de manera que sea posible lograr el propósito de que los estudiantes desarrollen la capacidad de prever riesgos, anticipar consecuencias y manejar situaciones adversas que atentan contra su bienestar personal y la convivencia social. Así el docente de **“Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas”** desarrolla un papel fundamental como:

1. *Promotor de actitudes democráticas y de autonomía de los alumnos*¹⁰. El salón de clases es un espacio de socialización importante para los alumnos. En él, el docente tiene la tarea de fomentar ambientes democráticos que permitan el desarrollo de las habilidades, capacidades y valores congruentes con el Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad. Le corresponde propiciar la comunicación, el respeto, la participación activa, la toma de decisiones y el diálogo, así como el trabajo cooperativo y armónico.

¹⁰ Guía del docente, Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad pp.34-35

2. *Promotor de actividades que problematicen y estén relacionadas con la vida cotidiana de los alumnos.* La asignatura promueve contenidos que el docente debe problematizar y vincular a la vida cotidiana con el alumnado para evitar que sean vistos como información ajena a ellos. Las actividades que el docente diseñe deberán ir enfocadas a la búsqueda, el análisis y la interpretación de información que permita cuestionar y reflexionar sobre aspectos de la cotidianidad.
3. *Sujeto en permanente proceso de formación personal y profesional.* El docente de la asignatura posee una formación y experiencias previas que involucran conocimientos, actitudes y valores que se reflejan en su práctica docente. Ésta no se circunscribe a su función de enseñanza, dado que está inmersa en una sociedad en constante cambio que exige el desarrollo de nuevas competencias tanto personales como profesionales. Es necesario entonces, que el maestro esté dispuesto a involucrarse en procesos de actualización y formación que le permitan dar respuesta a tal exigencia.
4. *Impulsor de la vinculación de la Cultura de la Legalidad con los contenidos de otras asignaturas y en la escuela.*

El docente de esta asignatura tiene la tarea de promover el cambio de actitud y el desarrollo de competencias ciudadanas a favor de la cultura de la legalidad de igual manera, debe propiciar la vinculación curricular con el reto de las asignaturas e impulsar la participación de la comunidad escolar en la formación ciudadana.

Orientaciones Didácticas.

Para promover los aprendizajes significativos, en la Asignatura Estatal (AE), ***Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas***, se requiere el diseño de actividades y el uso de recursos didácticos que posibiliten la investigación, la recopilación de información, el análisis de la realidad y al mismo tiempo permitan la vinculación de nuevos conocimientos con las experiencias que se mencionan en las orientaciones siguientes:

- a) Brindar múltiples oportunidades para impulsar el desarrollo equilibrado de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en los alumnos, de acuerdo a los propósitos y contenidos por aprender. El docente deberá diversificar su forma de enseñar-aprender,

considerando el conocimiento, las habilidades, las actitudes y valores que pretende desarrollar, asumiendo el papel de facilitador, retroalimentador, asesor, coevaluador, conductor; planeador de clase, optimizando estrategias que faciliten el aprendizaje, (técnica de preguntas, el estudio de casos, resolución de problemas, discusiones, debates, investigaciones, entre otras), de tal manera que logre activar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas sobre el tema y permita que los alumnos desarrollen un pensamiento crítico, hagan uso responsable de su libertad y tomen decisiones asertivas ante los retos que enfrenten en la búsqueda de sus metas.

- b) La reflexión, la redacción de ensayos, los mapas conceptuales, los cuadros comparativos, sinópticos, diagramas, espacios de investigación, los foros, debates, mesas redondas, análisis de medios, ejercicios de autorregulación así como el planteamiento de objetivos a corto, mediano y largo plazo, entre otros, permitirán múltiples oportunidades para poner en práctica las competencias.
- c) Propiciar ambientes de confianza, apertura y diálogo

que posibiliten la libertad de expresión de todos, creando de esta manera un clima áulico para que el aprendizaje se logre; considerando que los alumnos aprenden cuando sienten que sus opiniones son tomadas en cuenta, cuando se les da oportunidad de hablar y expresar sus ideas, acertadas o no, cuando pueden exponer y compartir sus experiencias y puntos de vista, sus aprendizajes previos de sus propios contextos y además son tratados con respeto y valorados sus esfuerzos en forma individual. El aula, el patio, las áreas deportivas, la salida de la escuela y demás espacios escolares pueden ser tratados como áreas compartidas en donde se requiere propiciar actitudes de apertura, respeto y diálogo para el logro de los aprendizajes significativos.

- d) Promover actividades que problematicen y estén relacionadas con la vida cotidiana de los estudiantes. Se sugiere respaldarse en el análisis y discusión de situaciones dilemáticas, debates, foros, mesas redondas, socio dramas, con temas propuestos y en ocasiones vividos por los alumnos.

- e) Diseñar proyectos. En donde los estudiantes hagan uso de sus habilidades en la búsqueda y manejo de la información, la identificación de problemáticas y situaciones de riesgo en su contexto, y propongan alternativas de solución, además en donde los estudiantes puedan realizar un análisis FODA (fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas) y en el que los resultados sean producto del trabajo en conjunto en donde integren y explique los valores y actitudes propias del equipo.
- f) Vinculación interinstitucional. El programa de estudios busca el desarrollo de habilidades y actitudes para promover, en los alumnos, el aprendizaje autónomo y permanente. En este apartado se busca que el alumno, a través de documentos editados por diferentes organismos y/o instituciones, fortalezca su conocimiento sobre las funciones, propósitos y acciones principales de aquellas que promuevan el respeto a sus derechos y obligaciones. De igual forma la vinculación interinstitucional, les permitirá saber como son observados por la comunidad y como quieren ser vistos, que los distingue de otras

instituciones educativas y que camino deberán seguir para lograr lo que se quiere.

Recursos didácticos.

Estas orientaciones permitirán que el uso de los recursos sea orientado por el docente para su mejor aprovechamiento. Entre los recursos didácticos para la asignatura se sugieren los siguientes:

- Publicaciones, trípticos y boletines de diversas instituciones públicas y organizaciones civiles. Existe material impreso que ofrecen instituciones para difundir y promover el respeto y la protección a los derechos fundamentales, la democracia, el combate y lucha contra corrupción, la transparencia y la rendición de cuentas, el acceso a la justicia, entre otros. Este material ofrece información, de manera sintética, sobre funciones, propósitos, servicios de las diferentes instituciones.
- Texto literario. La lectura y el análisis de diferentes textos literarios ofrecen oportunidades de aprendizaje muy importantes para fomentar la Cultura de la

Legalidad en Tamaulipas. Los ensayos ofrecen explicaciones distintas sobre temas como democracia, promoción de la Cultura de la Legalidad y el Estado de Derecho, lo que contribuye a que los jóvenes conformen un marco de ideas propias. Las novelas y relatos sirven para que a través de situaciones ficticias en las que ponen en juego su concepción de Legalidad, que subyacen en cada dilema que plantean los personajes, expresen sus propias conclusiones

- Revistas, prensa escrita y publicaciones periódicas. Estas fuentes de información son mucho más amplias y ofrecen a los alumnos opciones que les permitan construir y fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes. Desde la habilidad lectora hasta el análisis crítico y la elaboración de propuestas y proyectos, pasando por capacidades de observación, redacción, además de impulsar el compromiso informático que como ciudadanos deben mejorar. Estas fuentes ofrecen información actual sobre los acontecimientos más sobresalientes del mundo. Por medio de ellos los alumnos se enteran de las situaciones de guerra, la

violencia y el crimen, la violación de las leyes, la corrupción y los daños que sufren las sociedades y valoren la trascendencia de la participación social y política de los ciudadanos.

- Reglamentos y leyes. El uso que se puede dar en el aula a documentos legales y jurídicos como la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas y materiales de corte Internacional o nacional en materia de Derechos Humanos que tienen la finalidad de que los alumnos conozcan el contenido de las leyes, los artículos constitucionales y sus derechos fundamentales y que les ayude a formular juicios sobre la aplicación y la toma de decisiones que cómo adolescente debe ir considerando.
- Materiales audiovisuales (películas, documentales, cápsulas). Estos son recursos formativos para la enseñanza de la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas. Aquí se pueden recrear situaciones reales o ficticias donde se reconstruyen situaciones de la realidad. Tratan problemas de cotidianidad

como delincuencia, corrupción, pandillerismo, la participación en el crimen organizado y la violencia. Se promueve con su uso el respetarse a si mismo, apegarse a las normas que rigen la vida en sociedad y la relevancia de los valores democráticos.

- Publicidad, este aspecto se puede cumplir como elemento didáctico por estar el joven en contacto masivo con todo tipo de publicidad que desde el hogar, la escuela y su entorno tiene que enfrentar; el análisis de ella en el aula le permitirá desarrollar una visión crítica de la misma y formar una conciencia de consumo responsable, desde este ángulo este recurso contribuye a la reflexión de los problemas sociales.
- Tecnología de la información y la comunicación, en este ámbito se puede utilizar diversos recursos a saber:
 1. Páginas web de organizaciones públicas, federales, estatales y de organismos no gubernamentales, promueven la cultura de la legalidad en Tamaulipas y ofrece datos y cifras actualizadas sobre diversos indicadores.

2. Discos compactos interactivos de organismos e instituciones dedicados a promover la formación ciudadana así como otros temas relacionados con la Asignatura Estatal (AE).
3. El programa de enciclopedia, que brinda información rápida y accesible como herramienta de vanguardia para el docente.

Orientaciones para la evaluación.

La evaluación es una tarea que posee un carácter formativo que permite conocer las características de aprendizaje del alumno y la calidad de la práctica docente. De esta manera la evaluación es un proceso continuo que está por arriba de ser solo un instrumento escrito en donde se cuantifique la capacidad memorística del alumno. Para la evaluación de la asignatura “Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas se considerarán las siguientes características:

- Que tenga congruencia con las actividades de aprendizaje que realizan los alumnos.
- Que considere los procesos que los estudiantes

siguen para adquirir conocimientos a través de su participación, en la elaboración de tareas, trabajos, investigaciones, intervenciones en clase, entusiasmo y colaboración en los trabajos de equipo y responsabilidad en las actividades.

- Que proporcione información para reflexionar sobre las estrategias y recursos necesarios para el desarrollo de aprendizajes complejos como la capacidad de argumentar al participar en debate o al trabajar en equipo.
- Que se promueva la autoevaluación y la coevaluación.
- Que tome en cuenta los estilos de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, considerando que no todos los alumnos aprenden de la misma manera.

Recursos e Instrumentos de evaluación

- Registros de observación de actitudes: Es llevar un control del cambio de actitud del estudiante en cuanto a la relación con sus compañeros y su disposición al trabajo (responsabilidad, cumplimiento, respeto)

- Registro de actitudes y opiniones de los alumnos observadas en actividades colectivas, tales como, foros, debates, situaciones dilemáticas, redacción de normas del juego, argumentación de puntos de vista entre otros.
- Listas de control: Tomar en cuenta con la oportunidad en que el alumno entrega sus productos y su participación en las actividades escolares.
- Escalas de valoración y observación: Establecer rúbricas en los aspectos a evaluar en cada uno de los productos académicos que presente el estudiante.
- Portafolios: Control de los productos realizados durante cada bloque del curso, donde el alumno muestra su avance y de evidencias de la evolución que ha tenido sobre el tópico tratado.
- Listas de cotejo: Le permite al docente establecer mecanismos comparativos para la toma de decisiones sobre los aprendizajes esperados.
- Textos producidos por los estudiantes (reflexiones, conclusiones, preguntas e inquietudes, planes personales de acciones, etc. en los que demuestren la comprensión que han logrado de los contenidos).

- Proyectos de trabajo e investigaciones que permiten apreciar habilidades relacionadas con la búsqueda de información, la identificación de problemáticas, formulación de soluciones, alternativas y conformación de una perspectiva propia.
- Cuadros esquemas y mapas conceptuales que permitan percibir la comprensión lograda por los estudiantes de conceptos y nociones, así como su uso en la formulación de argumentos y explicación.

Criterios de evaluación

- Actitudes de colaboración, respeto y responsabilidades
- Trabajo en equipo
- Participación individual y grupal
- Uso de las TIC
- Argumentación
- Actitudes responsables hacia la cultura de la legalidad

Vinculación de *Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas* con otras asignaturas del Plan de Estudios.

Considerando que el proceso de desarrollo de las competencias ciudadanas involucra nociones de distintas áreas del conocimiento, así como procedimientos intelectuales complejos, que los mismos alumnos construyen y a la vinculación de los contenidos con su contexto, *Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas* se relaciona de manera cercana con otras asignaturas de Plan de estudios. A continuación se describen algunas relaciones generales de la asignatura estatal con otras asignaturas del currículum.

La vinculación con ***Orientación y Tutoría I, II, III***, se refleja en cuanto a la construcción de un ambiente de respeto, confianza, libertad, participación, apoyo mutuo, ante la posibilidad de que los alumnos aprendan de manera vivencial, creando a la vez un ambiente áulico favorable que apoye al logro de los aprendizajes significativos, y al desarrollo armónico de los conocimientos, habilidades y actitudes y valores.

Su relación con **Español** en sus tres grados va hacia la promoción del desarrollo de habilidades comunicativas optimizando el uso del lenguaje oral y escrito con claridad y fluidez, permitiendo de esta manera que los alumnos de la asignatura estatal en Tamaulipas fortalezcan su práctica del lenguaje vinculada a la participación ciudadana, permitiéndoles dirigirse a sus autoridades a través de documentos escritos y ante el público, tengan la capacidad de participar en debates, foros, exposiciones y mesas redondas.

En **Geografía de México y del Mundo**, el estudio de los procesos que transforman el espacio geográfico, el análisis de la interacción entre los elementos naturales, económicos, sociales, culturales y políticos y la vinculación de la diversidad cultural de la localidad, entidad, país y del mundo, sirven como base para la comprensión de los problemas sociales que se viven en las grandes ciudades.

Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas fortalece la asignatura de **Historia**, con la participación democrática ciudadana, la comprensión del contexto, del sistema político actual y del régimen electoral, apegando a una Cultura de la Legalidad.

Se vincula con **Ciencias** a través de la elaboración de proyectos ciudadanos asumiendo una actitud crítica, reflexiva y participativa ante problemáticas sociales que demandan una reflexión ética.

Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas, se puede relacionar con la asignatura **Artes**¹¹ mediante la utilización de técnicas y estrategias como agentes de expresión de lo que está pasando en una sociedad, así como la canalización de emociones y sentimientos que fomentan la sensibilidad y el contacto con las propias emociones posibilitando el autoconocimiento y la autorregulación de emociones.

También podemos relacionarla con la asignatura de **Educación Física I, II y III** en cuanto a la comprensión y la importancia del juego justo, aplicación de reglas en el juego, el trabajo en equipo y ¹² el manejo de las emociones que existen cuando se gana o se pierde. También permitirá a los alumnos tener contacto consigo mismos a través de la relación que establezcan con su propio cuerpo, la aceptación de éste, así como el respeto, la tolerancia y, por lo tanto, el reconocimiento de los otros, es decir, el

¹¹ Ídem

¹² Ídem

reconocimiento de la diversidad.

Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad en Tamaulipas, se relaciona de manera estrecha con los cursos subsecuentes de **Formación Cívica y Ética I y II** en cuanto a la construcción de una imagen positiva de sí mismos, de sus características internas, potencialidades y capacidades, el respeto a la diversidad como principio fundamental para la convivencia democrática, de reconocer la pluralidad en un país multicultural, de desarrollar actitudes de rechazo ante acciones que vulneren los derechos de la persona, y a la identificación de las características de la democracias en un estado de derecho.

Organización de los contenidos

La asignatura estatal (AE) de Cultura de la legalidad en Tamaulipas, está diseñada en cinco bloques temáticos, cuyos contenidos apuntan al desarrollo de competencias ciudadanas y cívicas que: les permitan obtener un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores a fin de poder identificar y analizar condiciones y factores de origen familiar, escolar y social que puedan afectar o poner en

riesgo su desenvolvimiento personal y académico; el desarrollar habilidades y actitudes para reconocerse como sujetos capaces de prevenir, enfrentar, resolver y superar situaciones generadoras de conflictos que vulneren la dignidad del individuo en los diferentes escenarios en los que se relaciona.

Para el diseño del programa Cultura de la Legalidad en Tamaulipas se consideraron los criterios generales propuestos en los lineamientos Nacionales y el documento de Orientaciones generales para Cultura de la Legalidad, revisado y reformado, que sustituye el apartado que aparece en la primer parte de los lineamientos nacionales que rigen la asignatura estatal, el diseño del programa es reflejo de los requerimientos locales, regionales y estatales en materia económica, social y cultural de Tamaulipas, y aduce a las características de los adolescentes Tamaulipecos de primer grado de secundaria.

Retomando las condiciones y características actuales de la entidad y de los adolescentes, se seleccionaron los contenidos propuestos para Cultura de la Legalidad en Tamaulipas, atendiendo su enfoque formativo y preventivo,

que como ya se mencionó están organizados en 5 bloques temáticos:

En el primer bloque denominado: Los Adolescentes y su desarrollo personal y social. Se pretende que los alumnos construyan una imagen positiva de sí mismos y se reconozcan como personas únicas y valiosas a través e la identificación de sus cualidades, valores y características que les dan identidad; reconozcan que los seres humanos pueden satisfacer sus necesidades básicas en los diferentes grupos de los que forman parte y aprendan a respetar y apreciar las distintas formas de vida y costumbres de las personas.

En el segundo bloque: Las Normas que regulan la convivencia social en Tamaulipas. Se pretende que los alumnos Reconozcan la importancia que tiene el establecimiento de normas y reglas para lograr el bienestar común y la convivencia solidaria, comprendan la importancia de cumplir con esas normas y leyes que permiten que los derechos de las personas se respeten y se informen sobre las principales leyes del país y sobre todo de aquellas leyes que protegen a los adolescentes.

Aprendiendo a vivir en la legalidad es el nombre del tercer bloque temático: Es aquí donde el alumno reconocerá la democracia como una forma de vida y de gobierno fundada en valores, analizará sus características, comprenderá que la legalidad es el principio fundamental de la misma, se pretende que el alumnos promueva acciones para impulsar la cultura de la legalidad en su familia, escuela, grupo de amigos y comunidad.

El Bloque cuatro “Situaciones ilegales y de riesgo para los adolescentes”, pretende que el alumno logre identificar los elementos que atenten su integridad y fortalezcan los factores protectores internos y externos que les permitan enfrentar y superar situaciones de riesgo relacionadas con la ilegalidad y puedan decidir libremente no participar en ellas. El quinto y último bloque es La participación de los adolescentes en la construcción de una cultura de la legalidad en Tamaulipas. Pretende que el estudiante se reconozca como actor de los procesos sociales y al mismo tiempo le proporciona la oportunidad de manifestarse a través de proyectos grupales que le darán la posibilidad de hacer propuestas propositivas hacia el saneamiento de situaciones de ilegalidad, y así mismo le permitirá asumir

compromisos para con su entorno. Estas propuestas se trabajarán con el método de proyectos y tendrán como eje cada uno de los bloques abordados a lo largo del programa. La presentación de los proyectos a la comunidad escolar se hará a través de foros de expresión, debates y exposiciones públicas, dicha presentación les dará a los adolescentes la posibilidad de involucrar a la comunidad en algunas acciones de reflexión y de concientización.

Programa de Estudios de la Asignatura Estatal

“Los Adolescentes y La Cultura de la Legalidad
en Tamaulipas”

BLOQUE 1: Los adolescentes y su desarrollo personal y social

<p>Propósitos:</p> <p>Que los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construyan una imagen positiva de sí mismos y se reconozcan como personas únicas y valiosas a través de la identificación de sus cualidades, valores y características que les dan identidad. • Reconozcan que los seres humanos tenemos necesidades de protección, alimentación y cuidado las cuales se satisfacen en los diferentes grupos de los que forman parte. • Aprendan a respetar y apreciar las distintas formas de vida y costumbres de las personas. 	
<p>Temas y subtemas:</p> <p>Introducción al curso: ¿Por qué una Cultura de la Legalidad y para qué nos sirve?</p> <p>Tema 1.- Algunos elementos que me identifican como persona y como adolescente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Características, físicas, psicológicas y sociales de los adolescentes. 1.2. La adolescencia, una nueva etapa. Aprendiendo a conocerme: Saber como soy, como queremos ser y la forma de lograrlo. 1.3. La autoestima y el respeto por nosotros mismos 1.4. Los valores, principios rectores del comportamiento humano: La adquisición de valores desde la niñez, en el hogar, la escuela y los amigos. <ol style="list-style-type: none"> 1.4.1 Búsqueda de la identidad y la autoafirmación en la adolescencia. <p>Tema 2.- El Adolescente, sus necesidades básicas de desarrollo y su pertenencia a diferentes grupos sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Necesidades básicas: fisiológicas, de seguridad, de pertenencia y amor, respeto y autorrealización. 2.2 Los grupos sociales a los que pertenezco: La familia, el grupo de amigos, los grupos de convivencia. 2.3 Los grupos sociales nos ayudan a satisfacer nuestras necesidades. 2.4 La escuela y la comunidad, espacios de convivencia y participación de los adolescentes. <p>Tema 3.- Los Adolescentes ante la diversidad en Tamaulipas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Las regiones de Tamaulipas y las diversas formas de vivir y trabajar en la entidad. 3.2 La diversidad nos enriquece. Aprendo a respetar y a apreciar las distintas formas de ser, hablar, pensar y practicar tradiciones de las personas. 	<p>Aprendizajes esperados:</p> <p>Al término de este bloque, las alumnas y los alumnos serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar aprecio y orgullo por sus características físicas, sus valores y cualidades. • Reconocer sus fortalezas y debilidades y reflexionar sobre el valor de su persona. • Reconocer las distintas formas de vivir, trabajar y actuar de las personas de acuerdo a su cultura. • Reconocer que existen formas diversas de ser, pensar y actuar y que todas merecen respeto. • Establecer formas de convivencia comunes respetando las diferencias.

Comentarios y sugerencias didácticas

Este bloque contempla el desarrollo personal y social del adolescente y su vinculación con la comunidad.

Se recomienda Iniciar el curso dialogando con los alumnos sobre qué creen que es la Cultura de la Legalidad y para qué nos sirve.

Reflexionar sobre su identidad, les proporciona a los alumnos la oportunidad de pensar en ellos para enriquecer el conocimiento de sí mismos. (Ejercicios de autoconocimiento, cómo eran en la primaria y cómo son en la secundaria, uso de dibujos, trabajos con la imagen corporal, escritos autobiográficos, análisis de los cambios físicos y actitudinales).

Se sugiere considerar los aspectos estudiados en la asignatura de Ciencias Naturales en torno a las características físicas (biológicas y fisiológicas) recuperando los conocimientos previos de los alumnos.

En lo social se sugiere respaldarse con los escenarios y situaciones dilemáticas de los libros del alumno y del maestro “Educar en valores” emitidos por el gobierno del estado de Tamaulipas a través del sistema DIF.

Además se sugiere trabajar las necesidades básicas del adolescente y sus satisfactores. Uno de los recursos que se proponen es el uso de mapas mentales a través de medios impresos y electrónicos.

Horas sugeridas 20

BLOQUE 2: Las normas que regulan la convivencia social en Tamaulipas

Propósitos:	
Que los alumnos: <ul style="list-style-type: none">• Reconozcan la importancia de establecer normas y reglas que tengan como objetivo el bienestar común y la convivencia solidaria entre las personas.• Comprendan la importancia de cumplir las normas y leyes, porque éstas permiten que los derechos de las personas se respeten.• Conozcan la organización política de México y las leyes que protegen a los adolescentes.	
Temas y subtemas:	Aprendizajes esperados:
<p>Tema 1.- La importancia de las normas para regular la convivencia social.</p> <ul style="list-style-type: none">1.1 Las normas de convivencia en mi familia, mi escuela y mi comunidad.1.2 Los instrumentos en los que se escriben las normas de convivencia en la familia, la escuela y la comunidad.1.3 La importancia de establecer normas de convivencia.1.4 Qué normas y reglas se practica en mi familia y en mi comunidad. <p>Tema 2.- Las normas y las leyes y para que nos sirven.</p> <ul style="list-style-type: none">2.1 Diferencia entre normas ético-sociales y normas jurídicas.2.2 Las normas y su intervención reguladora en la convivencia social en Tamaulipas. <p>Tema 3.- México, nuestro país. La organización Política de México.</p> <ul style="list-style-type: none">3.1 Componentes del Estado Mexicano. Territorio, población y gobierno.3.2 La democracia como forma de gobierno en México<ul style="list-style-type: none">3.2.1 La división de poderes: Ejecutivo, Legislativo, Judicial <p>Tema 4.- México un país de leyes. Principales leyes del país.</p> <ul style="list-style-type: none">4.1 Leyes previamente escritas y aceptadas por la sociedad de Tamaulipas (Constitución Política de los E.U.M., Constitución, leyes y códigos del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas).4.2 Leyes que protegen a los adolescentes en Tamaulipas.	<p>Al término de este bloque, las alumnas y los alumnos serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Participar en la construcción de normas que regulen la convivencia solidaria en su familia, escuela y comunidad.• Reconocer la trascendencia que tienen las normas y leyes para el bienestar social.• Identificar claramente las funciones del poder legislativo en cuanto a la creación de leyes y del poder judicial en cuanto a impartir justicia.• Reconocer que los adolescentes son una población que requieren de atención y cuidados especiales e identificar los instrumentos jurídicos de su entidad que los protegen.

Comentarios y sugerencias didácticas

Este bloque contempla valorar la importancia de las normas y leyes para regular la convivencia social y analizar sus características. Esto permitirá reconocer la trascendencia que tienen para la convivencia en sociedad.

También se recomienda promover la elaboración de mapas mentales, cuadros comparativos o esquemas que ayuden a los alumnos a identificar las diferencias entre diversos tipos de normas. Promover visitas a sedes del gobierno local para que los alumnos identifiquen las funciones de los poderes o bien consultar en la web.

Considerando la existencia de reglamentos escolares emitidos por las autoridades educativas, promover la elaboración del reglamento interno del grupo, asimismo, se puede recuperar lo que se revisa en la asignatura de español respecto a explorar, leer y participar en la elaboración de reglamentos.

Sugerir la investigación a través de diversos medios de las diferentes leyes que protegen a los adolescentes en Tamaulipas y en otras entidades.

Horas sugeridas 25

BLOQUE 3: Aprendiendo a vivir en la Legalidad

<p>Propósitos:</p> <p>Que los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozcan la democracia como una forma de vida fundada en valores. • Comprendan que el Estado de derecho ha evolucionado a través de la historia e identifiquen la importancia de la participación de los ciudadanos para su fortalecimiento. • Analicen las características de un Estado de derecho democrático e identifiquen situaciones en su comunidad, región y país en las que prevalecen dichas características. • Comprendan que la legalidad es un principio fundamental de la democracia y del Estado de derecho. • Reconozcan la importancia del apego a la legalidad y su relación con el fortalecimiento del Estado de derecho. • Promuevan acciones para impulsar la cultura de la legalidad en su familia, escuela, grupo de amigos y en la comunidad. 	
<p>Temas y subtemas:</p> <p>Tema 1.- La democracia como forma de vida</p> <p>1.1 Principios de la Democracia. Libertad, igualdad, fraternidad, pluralidad, diversidad, tolerancia y legalidad.</p> <p>1.2 Mi participación responsable en la vida democrática de la comunidad.</p> <p>Tema 2.- El Estado de derecho democrático</p> <p>2.1 La construcción histórica del Estado de derecho.</p> <p>2.2 Características el Estado de Derecho: División de poderes, impartición de justicia autónoma, derechos humanos, rendición de cuentas y transparencia.</p> <p>2.3 Los derechos humanos como base del Estado del derecho democrático.</p> <p>Tema 3.- Aprendiendo a vivir en la legalidad</p> <p>2.5 Participación del adolescente Tamaulipeco en la aplicación y respeto de normas y acuerdos que favorecen la convivencia en la familia, escuela y comunidad.</p> <p>2.5.1 La escuela sus reglas y sanciones. Aplicación del reglamento escolar.</p> <p>2.5.2 Aprender a resolver los conflictos a través del diálogo.</p> <p>2.5.3 Participo libremente en la elección de mis representantes en el aula y escuela</p> <p>2.5.4 Respeto la diversidad. De género, cultura y pluralidad lingüística.</p> <p>Tema 4.- Cultura de la legalidad</p> <p>4.1 Las características de la cultura de la legalidad.</p> <p>4.1.1 Las leyes son la expresión de la voluntad general</p> <p>4.1.2 Se aplican a todos por igual</p> <p>4.1.3 Protegen a cada individuo y a la sociedad</p>	<p>Aprendizajes esperados:</p> <p>Al término de este bloque, las alumnas y los alumnos serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las características de la democracia como forma de vida y de gobierno. • Establecen relaciones democráticas en el aula basadas en el respeto a los demás y el trato justo. • Identificar y respeten los valores de la democracia. • Promover acciones para la práctica de los valores democráticos. • Participar en asuntos relacionados con su aprendizaje utilizando el diálogo, la argumentación y la toma de decisiones responsables. • Reconocer la importancia de la participación de los Tamaulipecos en la promoción de un Estado de derecho. • Participar en la construcción de reglas para organizar actividades individuales y colectivas. • Promover el cumplimiento de las normas en la escuela y el salón de clases. • Participar en la definición de algunas sanciones basadas en el respeto a la dignidad de las personas y en una disciplina preventiva.

Comentarios y sugerencias didácticas

En este bloque se pretende que los alumnos reconozcan la democracia como forma de vida y base de un Estado de Derecho. Por lo que se recomienda promover la investigación y organización de la información a través de estrategias didácticas, como: línea del tiempo, mapas conceptuales, cuadros comparativos, cuadros sinópticos, diagramas, entre otros.

De la misma manera fomentar la búsqueda de información en notas periodísticas, artículos, documentos, noticias de radio y televisión , en las que se narren sucesos de violación a derechos, parcialidad en la impartición de justicia, abuso de poder; o bien de situaciones en donde se haya actuado legalmente.

Elaborar documentos en donde expresen su opinión y propongan soluciones a las problemáticas que identificaron en las noticias. Para esta actividad se recomienda retomar lo aprendido en el segundo bloque de la asignatura de español, sobre la redacción de textos para la integración de información, elaboración de resúmenes y notas.

Promover la participación de los alumnos en la organización del trabajo escolar, ceremonias cívicas, actividades deportivas, recreativas, y extraescolares.

Promover espacios de investigación para identificar en la entidad, la diversidad lingüística, cultural y de género, resaltando la contribución de diversos grupos sociales que en la actualidad habitan en Tamaulipas.

Horas sugeridas 25

BLOQUE 4: Situaciones ilegales y de riesgo para los adolescentes.

Propósitos:	
Que los alumnos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Identifiquen los elementos que atentan su integridad y resuelvan de manera asertiva las situaciones de riesgo. • Identifiquen algunas situaciones que vulneran la legalidad en su estado y país. • Fortalezcan sus capacidades para la toma de decisiones responsables. • Reconozcan los factores protectores internos y externos que les permitan enfrentar y superar situaciones de riesgo relacionadas con la ilegalidad. 	
Temas y subtemas:	Aprendizajes esperados:
<p>Tema 1.- Identificación de situaciones de ilegalidad en Tamaulipas</p> <p>1.1. Los adolescentes ante situaciones de riesgo.</p> <p>1.1.1. La discriminación vulnera los derechos humanos de personas y grupos. La discriminación hacia mujeres, indígenas, discapacitados, jóvenes entre otros.</p> <p>1.1.2. La violencia en la escuela. Actitudes y comportamiento de los adolescentes.</p> <p>1.1.3. Las adicciones y el pandillerismo, ¿Cómo podemos evitarlo los adolescentes, y quienes nos pueden ayudar?</p> <p>Tema 2.- Situaciones de ilegalidad</p> <p>2.1 Delincuencia.</p> <p>2.1.1 Tipos de delincuencia: delincuencia menor y delincuencia organizada. ¿Qué puedo hacer para no involucrarme?</p> <p>2.2 Corrupción.</p> <p>2.2.1 Formas que adopta la corrupción: cohecho, abuso de poder, enriquecimiento ilícito, favoritismo y fraude electoral. Acciones que se promueven en la escuela para prevenir la corrupción.</p> <p>Tema 3.- Fortalezco mis capacidades para decidir libremente no participar en la ilegalidad: factores protectores</p> <p>3.1 Factores internos: Autoestima, empatía, autonomía, creatividad, sentido crítico, responsabilidad, asertividad y toma responsable de decisiones.</p> <p>3.2 Factores externos: Familia, apoyo de un adulto significativo e integración social.</p>	<p>Al término de este bloque, las alumnas y los alumnos serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer que la discriminación, la violencia, las adicciones y el pandillerismo son situaciones que afectan su desarrollo personal y social. • Anticipar riesgos y prevenir consecuencias ante situaciones de ilegalidad. • Reconocer las formas que adopta la delincuencia y la corrupción en su contexto. • Establecer formas de comunicación asertivas con sus compañeros. • Identificar relaciones afectivas y sanas que contribuyen a su desarrollo personal. • Brindar apoyo a sus compañeros cuando lo necesitan. • Tomar decisiones, ante diversas situaciones, de manera autónoma y responsable, utilizando el sentido crítico. • Reconocer personas, instituciones y grupos que lo pueden ayudar para enfrentar situaciones de riesgo. • Evitar involucrarse en situaciones de riesgo asociadas a la ilegalidad.

Comentarios y sugerencias didácticas

El presente bloque se centra en fortalecer capacidades como la toma de decisiones, la autoestima, la asertividad, el sentido crítico y la creatividad; que ayuden a los alumnos a reconocer y evitar situaciones de riesgo para los adolescentes.

Se analizan algunas situaciones de riesgo para los adolescentes como, la violencia, la discriminación y las adicciones, así como situaciones de ilegalidad que son delincuencia y corrupción.

Es importante tener presente que el propósito de la asignatura es desarrollar las capacidades de los alumnos para prevenir riesgos y anticipar consecuencias y manejar situaciones adversas que atenten contra su bienestar personal y la convivencia social, para ello es importante que identifiquen los factores protectores internos y externos.

En este bloque se sugiere que los alumnos investiguen en los medios de comunicación impresos, audiovisuales y electrónicos las acciones que quebrantan la democracia y analice las soluciones que dan las instituciones legales y que les permitirán emitir juicios críticos.

Para estos contenidos se sugiere utilizar ejercicios de autoevaluación como test de diagnóstico y de reflexión, listas de cotejo, retomando los instrumentos que establece el espacio curricular de Orientación y Tutoría, de esta manera identificar las capacidades que tienen para enfrentar situaciones de riesgo.

Ejercicios de autorregulación de la conducta, como: establecimiento de objetivos personales, la auto observación y el autorefuero, entre otros.

Horas sugeridas 25

BLOQUE 5: La participación de los adolescentes en la construcción de una cultura de la legalidad en Tamaulipas

Propósitos: Que los alumnos: <ul style="list-style-type: none"> • Apliquen e integren conocimientos, habilidades, actitudes y valores durante el desarrollo del proyecto. • Propongan acciones que promuevan el bienestar colectivo y la práctica de la cultura de la legalidad en Tamaulipas. • Analicen situaciones que vulneran los derechos de los adolescentes en Tamaulipas. • Identifiquen diversos motivos para desobedecer las leyes y reconozcan que existen mecanismos para mejorarlas. • Analicen situaciones de riesgo para los adolescentes y proponer acciones para vivir en la legalidad. • Identifiquen espacios de participación para los jóvenes tamaulipecos. 	
Temas y subtemas: Tema 1.- Proyectos que promueven el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y el apego al Estado de derecho Proyecto 1 Los derechos humanos en acción Situaciones que vulneran los derechos de los adolescentes en Tamaulipas. La discriminación hacia los jóvenes: Formas de vestir, de actuar, de conducirse y de pensar. ¿A quienes discriminas y porqué lo haces? Proyecto 2 Motivos por los que se violan o desobedecen las leyes Analizar casos históricos de desobediencia a las leyes por motivos que se consideran justos. Analizar casos de su vida familiar y comunitaria donde se desobedecen las leyes por desconocimiento de la ley. Proyecto 3 Aprendiendo a vivir en la legalidad.- Las situaciones de riesgo para los adolescentes: Pandillerismo y drogadicción. Los riesgos de pertenecer a pandillas delictivas. Las actividades de las pandillas que violan las leyes y afectan a las personas. Observar críticamente las falsas expectativas o beneficios que da pertenecer a una pandilla. Curiosidad por probar el tabaco, alcohol y otras drogas y falsas expectativas de consumirlas. Proyecto 4 Los espacios de participación para los jóvenes en Tamaulipas. En la elección de sus representantes en el grupo, en la escuela, en sus clubes deportivos, sociales, entre otros.	Aprendizajes esperados: Al término de este bloque, las alumnas y los alumnos serán capaces de: <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos adquiridos durante el curso en el planteamiento, elaboración y presentación de los proyectos. • Utilizar los resultados de la investigación en la toma de decisiones. • Defender sus derechos y proponer estrategias para respetar los derechos de los demás en la escuela. • Identificar en su entorno motivos por los cuales se desobedecen normas y leyes. • Identificar las falsas expectativas y falsos beneficios que pueden orillarlos a consumir drogas y pertenecer a pandillas. • Rechacen situaciones que ponen en riesgo su integridad. • Participar en la elección de sus representantes de grupo, escuela, clubes deportivos, sociales, entre otros.

Comentarios y sugerencias didácticas

Este bloque se trabajará bajo proyectos donde se tiene la flexibilidad de abordar uno o más proyectos, considerando los intereses de los alumnos y el tiempo efectivo de clases que permita el seguimiento y evaluación del mismo

Los temas de los proyectos que se proponen tienen la intención de recuperar los contenidos abordados durante el curso y que podrían surgir temas emergentes que los mismos alumnos propongan, los cuales pueden ser considerados como proyectos.

Los proyectos posibilitan que los alumnos analicen situaciones y problemas del contexto social para proponer alternativas de solución y llevarlas a la práctica. Los temas de proyectos que se presentan pueden enriquecerse con aquellos que se trabajan en español, ciencias y geografía de México y el mundo.

El diseño de los proyectos deberá promover en los estudiantes el uso de sus habilidades en la búsqueda y manejo de la información, la identificación de problemáticas y situaciones de riesgo en su contexto, la elaboración de un diagnóstico y la propuesta de alternativas de solución, además los estudiantes deberán realizar un análisis FODA (fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas) y los resultados serán producto del trabajo en conjunto en donde integren y explique los valores y actitudes propias del equipo.

Horas sugeridas 25

BIBLIOGRAFIA

- Arjona Lavalle, Silvia, *et. al* (2003), *Navegando por la @dolescencia, unam.mx*, México. UNAM, Secretaria de Servicios a la Comunidad Universitaria, Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, UNAM.
- Alexy, Robert (2003), *Los derechos fundamentales en el estado constitucional democrático*”, en Carbonell (2003) *Neoconstitucionalismo*, México, II-J- UNAM.
- Böckenförde, Ernst Wolfgang (2000), *Estudios sobre el Estado de Derecho y la Democracia*, Madrid, Trotta.
- Buxarrais, Maria Rosa *et al.* (2000), *La educación moral en primaria y secundaria*, (Biblioteca para la actualización del Maestro), México, SEP/Cooperación Española.
- Carvajal Patricia, *et. al.* (2002), *Manual de apoyo al docente*, Universidad Iberoamericana, León, Comisión de Derecho Humanos del Distrito Federal, México,
- Carrión C., Carmen (2001), *Valores y principios para evaluar la educación*, México, Paidós educador.
- Casanova, María Antonia (1998), *La evaluación educativa. Escuela básica*, (Biblioteca para la actualización del maestro), México, SEP/Cooperación Española.
- Cesar Coll (2006) *Vigencia del debate curricular, Aprendizajes básicos, competencias y estándares. Serie: Cuaderno de la Reforma SEP*
- Conde Silvia y Gabriela Conde (2004), *Educación para la democracia*, México, IFE.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado libre y soberano de Tamaulipas.
- Chávez Concepción y Antonio Ugalde, (2004), *Cultura de la Legalidad*, México, Mc Graw-Hill.
- De la Cueva Mario, (1980), *La Idea del Estado*, México, UNAM.

- Díaz, Elías (1997), "Introducción" y "Estado Liberal de Derecho", en *Estado de Derecho y Sociedad Democrática*, España, Taurus.
- Flores Julia, *La naturaleza del compromiso cívico. Capital social y cultura política en México*, (2004), México, UNAM/IFE.
- Fullan, Michael y Hargreaves, Andy (2001), *La escuela que queremos. Los objetivos por los que vale la pena luchar*, (Biblioteca para la actualización del maestro), México, SEP/ Amorrortu editores.
- Fundación Televisa. El libro de los valores ¿Tienes el valor o te vale? 2005 Editorial el tiempo. Edición especial para Tamaulipas.
- Gutiérrez, Roberto (2005), *Cultura Política y discriminación. Cuadernos de la igualdad (3)*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Guevara Niebla Gilberto (2000), "Civismo contra la Barbarie", en *Foro de Educación Cívica y Cultura Política Democrática*, México, IFE.
- Hargreaves, Andy y Earl, Lorna y Ryan, Jim (2000), *Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes*, México, SEP, Octaedro (Biblioteca del Normalista).
- Hierro, Liborio (1998), *Estado de Derecho. Problemas Actuales*, México, F.C.E.
- Instituto Federal Electoral- Secretaría de Educación Pública (2005) *Nosotros, los jóvenes... Proyecto Ciudadano. Manual del alumno y Manual del maestro 9ª Edición México*.
- John D. Bradford, Ann I. Brown Rodney R. Cocking (eds.) (2007) *La creación de ambientes de aprendizajes en las escuelas. Serie. Cuadernos de la Reforma SEP*
- Jacqueline S. Eccles, Robert W. Roeser (2007) *Influencias de la escuela y la comunidad en el Desarrollo Humano*
- Jesús Rodríguez Zepeda (2003) *Estado de derecho y democracia*, Instituto Federal Electoral.
- Laveaga, Gerardo (2000), *La Cultura de la Legalidad*, México, UNAM, IIJ.

- Madrazo Alejandro (2002), "Estado de Derecho y Cultura Jurídica en México", Isonomía, ITAM /UNAM, (Oct., Núm. 17).
- Martínez Martín, Miquel (2000), *El contrato moral del profesorado*, México, Desclée de Broker/SEP, (Biblioteca para la actualización del maestro).
- Gobierno del Estado de Tamaulipas. 2007. Mi Libro de Valores Secundaria 1. ISBN: en trámite. Cd. Victoria Tamaulipas. Tiraje de 1,050 ejemplares.
- Mira y López, (1986) E. Psicología Evolutiva del Niño y el Adolescente. CECOSA, México.
- Magaña Compean, M.R., Auto concepto, Adolescente y Familia. Facultad de Psicología de la UNAM, 1998.
- Margarita Bartolomé Pina (Coordinadora) (2002) Identidad y ciudadanía, un reto ala educación intercultural NARCEA Madrid España
- Meece Judith L. (2001), *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*, México, SEP/Mc Graw Hill Interamericana, (Biblioteca para la actualización del maestro).
- Monereo, Carles, *et.al.*, (1998), *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en el aula*, (Biblioteca del Normalista), México, SEP/Cooperación Española/ Graó.
- Susan Pick de Weiss/José Ángel Aguilar Gil/Gabriela Rodríguez/Elvia Varas Trujillo/Jeannette Reyes Prado (1992) Planeando tu vida. Programa de educación sexual para adolescentes.. Editorial PLANETA, Mexicana sexta Edición 1992.
- Perrenoud, Philippe (2004), *Diez nuevas competencias para enseñar*, (Biblioteca para la actualización del maestro), México, SEP/ Graó.
- Perrenoud Philippe. Construir competencias desde la escuela. Dolmen Ediciones Santiago de Chile.
- Programa Desarrollo Integral del Adolescente, 1991. Sistema Nacional para el desarrollo Integral de la Familia.
- Rodríguez, Jesús (2001), *Estado de Derecho y Democracia*. Cuadernos de divulgación y Cultura política, México, IFE.
- Salazar Ugarte, Pedro (2005) "Un paseo por las nubes, La (in) cultura de la (i) legalidad y sus efectos", (Documento introductorio), México, FLACSO.

- Saint-Onge, Michel (2000), *Yo explico pero ellos ¿aprenden?*, México, EP/FCE., (Biblioteca para la actualización del maestro).
- Salazar Ugarte Pedro (2006) *Democracia y (Cultura de la) Legalidad*. Instituto Federal Electoral 1ª Edición México.
- Salinas, Dino (2002) ¡Mañana Examen! La evaluación entre la teoría y la realidad, Capítulo 4. “Instrumentos para tratar de evaluar”, España, Grao. Biblioteca de Aula, p. p 85-109
- Savater, Fernando (2003), *Ética para Amador*, México, SEP/Ariel, (Biblioteca para la actualización del maestro).
- Schmelkes, Sylvia (2004), *La formación de valores en la educación básica*, (Biblioteca para la actualización del maestro), México, SEP.
- SEP (2005), Educación Secundaria. *Formación Cívica y Ética. Programas de Estudios*. Primera Etapa de Implementación (2006), México, SEP.
- SEP (s/f), *Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria, (Secuenciación de competencias cívicas y éticas)*, México, SEP, Dirección General de Materiales y Métodos Educativos.
- Dirección General de Desarrollo de la gestión e innovación Educativa. Subsecretaría de Educación Básica. Méxco.SEP (2006) *Formación Ciudadana hacia una Cultura de la legalidad*. Asignatura opcional Plan de Estudios 1993
- SEP (2006) Plan de estudios 2006. Educación Básica. Secundaria Dirección General de Desarrollo Curricular. Subsecretaría de Educación Básica, México.
- SEP (2006) Lineamientos Nacionales, Asignatura Estatal. Educación Básica. Secundaria Dirección General de Desarrollo Curricular. Subsecretaría de Educación Básica, México.
- Tello Nelia y Garza Carlos (2000), “La Cultura de la Legalidad, antídoto de la inseguridad”, *Estudios de Opinión y Participación Social, Este País*, noviembre, núm. 116.
- Valenzuela y Gómez Gallardo *et. al.*, (2003), *Contra la violencia eduquemos para la paz*. México. GEM,